INVITACION PRIVADA No. 001 – 2022

OBJETO:	***PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA -EMSERCHÍA E.S.P.***

En Chía, siendo las 9:00 a.m. del día dieciocho (18) de enero de 2022, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 001 de 2022.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 001 de 2022, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 001 de 2022 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT
CORBAN COMPUTADORES S.A.S.	**900.496.013-9**

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 001 de 2022.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: **CORBAN COMPUTADORES S.A.S.**				
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		2 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 9	

PROPONENTE 1: **CORBAN COMPUTADORES S.A.S.**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de **EMSERCHÍA E.S.P.**, otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		10	
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.	N/A			
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		11 - 12	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		13	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		14	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)	X		15	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		16 - 17	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		18 - 19	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		20	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Medidas Correctivas	X		21	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN

PROPONENTE 1: **CORBAN COMPUTADORES S.A.S.**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		22	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		23	
Declaración de bienes y rentas.	X		113	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 43211500 43211900 43231500 43233000 81112400 81141800	X		24 - 82	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		83 - 84	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		85 - 88	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **CORBAN COMPUTADORES S.A.S.**, identificado con NIT. 900.496.013-9, representada legalmente por el señor JONATAN ROJAS MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.177.093 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE.**

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

INDICADOR	CORBAN COMPUTADORES S.A.S.				OBSERVACIONES	
	CORBAN COMPUTADORES S.A.S.		Resultado	CUMPLE C		
	VALOR	%		NO CUMPLE NC		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	756.679.523 51.488.215	100%	756.679.523 51.488.215 **14,70**	C	El índice de liquidez debe ser mayor o igual a siete >=	7,00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total *100 "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	51.488.215 777.298.628	100%	51.488.215 777.298.628 **0,07**	C	El índice de endeudamiento debe ser menor o igual a cero punto veinticinco <=	0,25
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"	756.679.523 - 51.488.215	N.A.	756.679.523 - 51.488.215 **705.191.308**	C	El Capital de Trabajo debe ser Mayor o igual al cien porciento del presupuesto oficial. >= Presupuesto Oficial	100% $ 148.808.436,92

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **CORBAN COMPUTADORES S.A.S.**, identificado con NIT. 900.496.013-9, representada legalmente por el señor JONATAN ROJAS MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.177.093 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros, y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia de cinco (5) años, en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que se ha podido ejercer la actividad proveedora. En caso de consorcios y uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir con este requisito.

PROPONENTE 1: CORBAN CONMPUTADORES S.A.S.

N°	Proponente/consorciados	N° años	No. De matricula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	**CORBAN CONMPUTADORES S.A.S.**	9 años, 11 meses y 12 días	02178131 del 6 de febrero de 2012	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	4-9

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de dos (2) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Los contratos acreditados, deberán estar inscritos en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00
43	21	19	00
43	23	15	00
43	23	30	00
81	11	24	00
81	14	18	00

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

- Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado deberá allegar una de las siguientes alternativas:

a.) Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante o persona competente, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, y manifestación de cumplimiento a satisfacción.
b.) Copia del contrato del que se pueda verificar la experiencia reportada en el RUP

- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de cumplimiento expedida por el contratante la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, y manifestación de cumplimiento a satisfacción.

- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

  En caso de consorcios y uniones temporales se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia aportada.

PROPONENTE 1: CORBAN COMPUTADORES S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS	OBSERVACIÓN
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO **CONTRATISTA: CORBAN COPUTADORES SAS** **VALOR DEL CONTRATO: $242.069.800** **SMLV: 242**	COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE COMPUTO CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO Y MS OFFICE, ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, ASI COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE PRENSA.	22/12/2020	31/12/2020	91-94	CUMPLE

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS	OBSERVACIÓN
	CÓDIGO RUP: 43211500, 43211900, 43231500, 43233000, 81112400 Y 81141800 Folio 72, 73				
CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ CONTRATISTA: CORBAN COPUTADORES SAS VALOR DEL CONTRATO: $267.494.467 SMLV: 267.49	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, RED ELÉCTRICA, VOZ, DATOS, ACCESORIOS PARA LAS SALAS DE AUDIENCIAS DE LA MEBOG CÓDIGOS RUP: 43211500, 43211900, 43231500, 43233000, 81112400 Y 81141800 Folio 79	25/11/2020	24/12/2020	95-109	CUMPLE

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Específica, el valor de las mismas corresponde a la suma **QUINIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($509.564.267) M/CTE.,** y en SMMLV **509.56,** valor que es superior al del Presupuesto Oficial del presente proceso, por lo tanto, **CUMPLE.**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **CORBAN COMPUTADORES S.A.S.,** identificado con NIT. 900.496.013-9, representada legalmente por el señor JONATAN ROJAS MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.177.093 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **SE HABILITA TECNICAMENTE.**

	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	CORBAN COMPUTADORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente informe se publicará dentro del término establecido en el cronograma, el cual será tenida en cuenta para la evaluación y calificación de propuestas.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año 2022.

Cordialmente;

LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Director Jurídico y de Contratación
Revisó: Aspectos Jurídicos

TOMAS ALIRIO TOVAR VERA
Director Administrativo y Financiero
Revisó: Aspectos Financieros

LIZETH ALEXANDRA RODRIGUEZ ROZO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Aspectos Técnicos

Proyectó: Maria Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)